

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de abril del 2010

Señores

JUNTA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA VIBUR S.A.

Ciudad.-

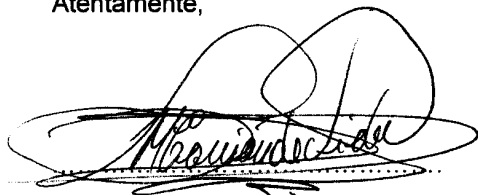
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía Inmobiliaria Vibur S.A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de las actividades económicas y sociales del periodo comprendido entre el 02 de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2009, con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados Demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- b) Las actividades empresariales y su desenvolvimiento ha sido regular.
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración se cumplieron parcialmente.
- d) Se ha cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.
- e) Se ha cancelado oportunamente pagos Sociales, laborales, Impuestos y contribuciones.
- f) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios que para alcanzar el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, es necesario que se revisen costos de ventas y se controle el gasto.

Sin otro punto en particular y de importancia a informa a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,



DOLORES CARRION CARRION

GERENTE GENERAL

